



MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QUERETARO
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCION DE EJECUCION DE OBRAS



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS.
CONTRATO No: MC-EST-FISM-1-3-2023-00

En la Colonia Ampliación José Ma. Truchuelo Corregidora, Qro. siendo las 11:00 del día 7 de diciembre de 2023 se reunieron en el lugar que ocupa la obra denominada:

EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD DEPORTIVA EN LA COLONIA AMPLIACIÓN JOSÉ MARÍA TRUCHUELO, AMPLIACIÓN JOSÉ MARÍA TRUCHUELO, CORREGIDORA, QRO.

las personas cuyo nombre y cargo con que intervienen se señalan a continuación:

Por la Secretaría de Obras Públicas como Unidad Responsable de la Ejecución:

Arq. Juan Carlos García Sánchez Titular de la Secretaría de Obras Públicas,
Arq. Sergio González Aguiar Director de Ejecución de Obra Pública.
Ing. Arq. Gerardo Ignacio Ruiz Cervantes Coordinador de Obra.
Arq. Gerardo Miguel Macías Díaz Supervisor de Obra.

Por el Contratista FEYSA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO S. DE R.L. DE C.V.

JOAQUIN TELLEZ SORIANO Representante Legal.

Por el Órgano Interno de Control: Ing. Estefano Alejandro Guerrero Higuera Auditor.

Para realizar con fundamento en el Artículo 66, 67 y 68 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, y las Condiciones Generales del Contrato, la ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS de la obra que se especifica a continuación.

I. Datos Generales del Contrato.

Contratista: FEYSA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO S. DE R.L. DE C.V.
Contrato: MC-EST-FISM-1-3-2023-00
Fecha de Firma: 29 DE AGOSTO DE 2023
Nombre de la obra: EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD DEPORTIVA EN LA COLONIA AMPLIACIÓN JOSÉ MARÍA TRUCHUELO, AMPLIACIÓN JOSÉ MARÍA TRUCHUELO, CORREGIDORA,
Monto contratado: \$6,288,802.56
Plazo de Ejecución: 70 DÍAS NATURALES
Fecha de Inicio: 31 DE AGOSTO DE 2023
Fecha de Terminación: 08 DE NOVIEMBRE DE 2023

I. Modificaciones.

Aumento o disminución de monto: N/A
Según convenio(s): N/A
Monto del convenio: N/A
Inversión Ejercida Final: \$6,288,801.59
Fecha de Inicio Real: 31 de agosto de 2023

Ampliación de Plazo: N/A
Según convenio(s): N/A
Porcentaje de plazo modificado: N/A
Diferimiento por DIFERIMIENTO ANTICIPO SI
Plazo del diferimiento: 22 días naturales
Fecha de Terminación Final Aprobada 30 de noviembre de 2023

Fecha de Terminación Real: 30 de noviembre de 2023
Plazo de ejecución real: 92 días naturales

**OPERADO
FISM
EJERCICIO
2023**

ESTA OBRA FUE REALIZADA
CON RECURSOS PÚBLICOS
FEDERALES.

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO,
AJENO A CUALQUIER PARTIDO
POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL
USO PARA FINES DISTINTOS A LOS
ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QUERETARO
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCION DE EJECUCION DE OBRAS



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS.

CONTRATO No: MC-EST-FISM-1-3-2023-00

**OPERADO
FISM**

**EJERCICIO
2023**

III. Garantías y Seguros.

Garantía de cumplimiento y vicios ocultos:

| No. De Fianza | Institución que la emitió | Importe Garantizado | Endoso por Incremento de monto | Endoso por Ampliación de Plazo |
|----------------|----------------------------------|---------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| CUMPLIMIENTO | | | | |
| 1302-12124-0 | ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V. | \$628,880.25 | N/A | N/A |
| VICIOS OCULTOS | | | | |
| 1302-12125-9 | ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V. | \$628,880.25 | N/A | N/A |

IV. Descripción general de los trabajos ejecutados.

Se realizó el trazo y nivelación para desplante de espacios deportivos y recreativos, para ejecutar las excavación para mejoramiento de terreno por sustitución con tepetate de banco en diferentes zonas de andadores y explanadas. se ejecutó una edificación destinada a Módulo de sanitarios hombres y mujeres a base de cimentación de mampostería cadenas y castillos de concreto y muros de carga de tabique rojo recocido para recepción de losa de azotea en sistema vigueta - bovedilla, con entortado de cemento -arenilla para dar pendientes hacia bajantes pluviales con rejilla y una base para tinaco, mismo que será alimentado por una bomba y electroneveles a cisterna prefabricada de 5000lts albergada en cuarto subterráneo construido con plantilla y muros perimetrales de tabique, cadenas, castillos y losa maciza de concreto armado con tapa escotilla. Los sanitarios cuentan con X ws, X mingitorios, 6 lavabos con monomando y mamparas divisorias, se instaló llave nariz y coladeras, así como la instalación eléctrica para funcionamiento de luminarias con sensor, contactos de intemperie, apagadores. el inmueble cuenta con ventanas tipo louver y portón de herrería en acceso, así como acabados generales de piso de mármol travertinos, aplanados de mortero cemento-arena semipulido con pintura vinilica lavable y muro celosía en fachada y envolvente de tinaco. Se construyó un área de anfiteatro con muro de contención circular de mampostería de cantera para contención de talud natural y gradas y escalones de concreto bajo sombra de cubierta a base de perfil tubular estructural y PTR con mallasombra, Se construyeron andadores de conexión de concreto deslavado y una explanada circular con terminado en piso de pórfido. En zona de lectura se construyeron pergolados de madera, así como una cubierta con policarbonato sobre estructura de acero cimentada en concreto armado en zona de juegos infantiles, y con mallasombra en zona de gimnasio. Se realizó el enrejado perimetral con portones de acceso en sistema reja-acero, la instalación de reflectores y la construcción de zona de descanso con jardineras circulares y bancas metálicas con acceso por rampas de concreto deslavado y contenidas por muros de cantera y dentellones de concreto. Se realizó la limpieza general para su entrega recepción.

V. Relación de Estimaciones.

Con base en el Artículo 59 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, las estimaciones de los trabajos ejecutados fueron elaboradas y presentadas por el contratista, de acuerdo a lo establecido en el contrato, acompañadas de la documentación necesaria para ser pagadas por la Secretaría de Obras Públicas, las cuales se detallan a continuación:

| No. | DE FECHA | PERIODO QUE COMPRENDE | IMPORTE ESTIMADO | IMPORTE ACUMULADO |
|-----|------------|-----------------------------|------------------|-------------------|
| 1 | 30/09/2023 | DE 31/08/2023 AL 30/09/2023 | \$400,940.78 | \$400,940.78 |
| 2 | 15/10/2023 | DE 12/09/2023 AL 15/10/2023 | \$1,056,502.53 | \$1,056,502.53 |
| 3 | 30/10/2023 | DE 15/10/2023 AL 30/10/2023 | \$1,982,102.31 | \$1,982,102.31 |
| 4 | 24/11/2023 | DE 02/10/2023 AL 24/11/2023 | \$951,336.90 | \$951,336.90 |
| 5 | 27/11/2023 | DE 12/09/2023 AL 24/11/2023 | \$1,147,501.37 | \$1,147,501.37 |
| 6F | 30/11/2023 | DE 30/10/2023 AL 30/11/2023 | \$750,417.70 | \$750,417.70 |

**ESTA OBRA FUE REALIZADA
CON RECURSOS PÚBLICOS
FEDERALES.**

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO,
AJENO A CUALQUIER PARTIDO
POLÍTICO, QUEDA PROHIBIDO EL
USO PARA FINES DISTINTOS A LOS
ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

TOTAL= **\$6,288,801.59**

Esta hoja forma parte del ACTA DE ENTREGA-RECEPCION FISICA DE LOS TRABAJOS de la obra

EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD DEPORTIVA EN LA COLONIA AMPLIACIÓN JOSÉ MARÍA TRUCHUELO, AMPLIACIÓN JOSÉ MARÍA TRUCHUELO, CORREGIDORA, QRO.

CONTRATO No: MC-EST-FISM-1-3-2023-00



MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QUERETARO
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCION DE EJECUCION DE OBRAS



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS.

CONTRATO No: MC-EST-FISM-1-3-2023-00

**OPERADO
FISM**

VI. Verificación de Terminación de los Trabajos:

El(la) Arq. Gerardo Miguel Macías Díaz Supervisor de Obra, de acuerdo con el Acta de Verificación de terminación de los trabajos de fecha: 5 de diciembre de 2023 verificó personalmente y en compañía de la Contratista que los trabajos objeto de este contrato fueron totalmente concluidos el día 30 de noviembre de 2023 conforme a lo estipulado en el contrato y sus anexos.

**EJERCICIO
2023**

VII. Notificación al Órgano Interno de Control:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, se notificó al Órgano Interno de Control la celebración de este acto, mediante oficio No. SOP/DEO/3569/2023 de fecha: 5 de diciembre de 2023

VIII. Garantía de Defectos, Vicios Ocultos y Cualquier otra Responsabilidad.

De conformidad con el Artículo 67 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, queda vigente durante doce meses contados a partir de la fecha de recepción de los trabajos, asentada en la presente acta, la fianza No. 1302-12125-9 expedida por: ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.

para responder por los defectos, vicios ocultos, calidad y de cualquier otra responsabilidad en que hubiera incurrido en su ejecución.

Las obligaciones derivadas de esta fianza se extinguirán automáticamente una vez transcurrido el plazo para hacerla exigible, siempre y cuando la Secretaría de Obras Públicas no hubiera presentado ante la institución afianzadora reclamación de pago.

IX. Manifestación de las Partes.

1. Por su parte JOAQUIN TELLEZ SORIANO Contratista manifiesta que:
.- No solicita ajuste de costos, ni tiene más pagos pendientes que reclamar, motivo por el cual no se reserva acción o derecho alguno, ni tiene señalamientos al respecto.
.- Que hace entrega de los trabajos, así como también los planos correspondientes a la construcción final, los certificados de garantía de calidad de los bienes instalados y manuales e instructivos para su funcionamiento, conservación y mantenimiento que se relacionan en el Anexo No. 1 de la presente Acta.

2. El(la) Arq. Gerardo Miguel Macías Díaz por parte de la Secretaría de Obras Públicas declara:
.- Recibe los trabajos en los términos del contrato, reservándose el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que procedan por trabajos mal ejecutados, mala calidad, pagos indebidos o vicios ocultos y por cualquier otro concepto a que la Secretaría de Obras Públicas tenga derecho, de acuerdo a lo establecido en el contrato, sus anexos y convenios.

**ESTA OBRA FUE REALIZADA
CON RECURSOS PÚBLICOS
FEDERALES.**

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO,
AJENO A CUALQUIER PARTIDO
POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL
USO PARA FINES DISTINTOS A LOS
ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

Esta hoja forma parte del ACTA DE ENTREGA-RECEPCION FISICA DE LOS TRABAJOS de la obra EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD DEPORTIVA EN LA COLONIA AMPLIACION JOSE MARIA TRUCHUELO, AMPLIACION JOSE MARIA TRUCHUELO, CORREGIDORA, QRO.

CONTRATO No: MC-EST-FISM-1-3-2023-00



MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QUERETARO
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCION DE EJECUCION DE OBRAS



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS.
CONTRATO No: MC-EST-FISM-1-3-2023-00

X. Obligaciones del Contratista.

Así mismo, después del presente acto de Entrega-Recepción el Contratista tendrá la obligación de dar respuesta aún después del finiquito de la obra pública materia del contrato No. MC-EST-FISM-1-3-2023-00 atender con diligencia las instrucciones, requerimientos y resoluciones que reciba de los órganos de control competentes, so pena de ser sujeto de los procedimientos administrativos, penales o civiles aplicables; así como a la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Querétaro.

Con lo anterior se da por concluida la presente diligencia, siendo las 12:00pmhrs. del día 7 de diciembre de 2023 En la colonia José Ma. Truchuelo ,Corregidora, Qro, firmando al alcance dentro de la HOJA DE FIRMAS anexa a la presente, los que en ella intervinieron.

HOJA DE FIRMAS DE QUIENES INTERVIENEN EN LA FORMALIZACIÓN DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS

Por la Secretaría de Obras Públicas

Arq. Juan Carlos García Sánchez
Secretario de Obras Públicas

Arq. Sergio González Aguiar
Director de Ejecución de Obra Pública

Ing. Arq. Gerardo Ignacio Ruiz Cervantes
Coordinador de Obra

Arq. Gerardo Miguel Macías Díaz
Supervisor de Obra

Por la Contratista

JOAQUIN TELLEZ SORIANO
FEYSA CONSTRUCCIÓN Y
MANTENIMIENTO S. DE R.L. DE C.V.

ESTA OBRA FUE REALIZADA
CON RECURSOS PÚBLICOS
FEDERALES.

**OPERADO
FISM
EJERCICIO
2023**

Por el Órgano Interno de Control:

Ing. Estefano Alejandro Guerrero Higuera
Auditor de obra

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO,
AJENO A CUALQUIER PARTIDO
POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL
USO PARA FINES DISTINTOS A LOS
ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.